

EL HOSPITAL DE ENFERMEDADES DE LA NUTRICIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Por el Dr. JOSÉ CALVO

Director del Instituto Nacional de Nutriología, México, D. F.

El 12 de octubre de 1946 abrió sus puertas al público el Hospital de Enfermedades de la Nutrición en la Ciudad de México. Desde ese día se empezó a trabajar en esa institución en el estudio de problemas médicos relacionados con la alimentación y nutrición del pueblo.

Este centro de estudio, investigación y de asistencia social junto con otras instituciones como el Instituto Nacional de Cardiología, el Hospital del Niño, la Maternidad "Soledad Orozco de Avila Camacho" y la Maternidad "Mundet" funcionan en forma autónoma bajo un cuerpo de gobierno interior o patronato, presidido por el Titular de la Secretaría de Salubridad y Asistencia e integrado por personalidades del mundo científico, social y económico y un Vocal Ejecutivo o sea el Director del propio Hospital. La atención económica del Centro corre a cargo del Estado auxiliada por las cuotas que pagan los enfermos de acuerdo con su posición económica.

La Institución tiene capacidad para implantar adecuadamente sus propios sistemas de organización moderna y de funcionamiento técnico. Después de realizados concienzudos y largos estudios conforme a los adelantos de la Ciencia de la Nutrición, se hizo una cuidadosa selección de su equipo, y durante años de tenaz empeño y a pesar de las dificultades originadas por la guerra, se logró obtener para el Hospital los equipos más completos y modernos para todos sus diferentes departamentos y muy especialmente para sus laboratorios de investigación. Además, también ha sido objeto de cuidadosa selección el personal médico y técnico, y durante el tiempo de la construcción del Hospital, fué enviada al extranjero la mayor parte de él, para perfeccionar sus conocimientos en los diferentes aspectos que competen de la nutrición humana y las ramas conexas de la medicina Interna.

La Institución se ha planeado de tal manera, que en forma armónica puede desempeñar las tres actividades fundamentales de una moderna y capaz unidad hospitalaria, como son la atención médica, adecuada y completa; constituir un centro de investigación científica que haga progresar la ciencia médica mexicana, tanto en los aspectos de la nutriología propiamente dicha, como en sus ramas conexas; y ser además, un sitio donde se lleve a cabo la enseñanza y difusión sobre las ramas de la ciencia médica que especialmente se cultivan. Siendo esta última una rama importante de sus actividades, se han establecido ligas con la Universidad Nacional Autónoma de México en su Escuela de Graduados, para que la Institución sea filial de aquélla en lo que a la enseñanza se

refiere y a fin de que por ese medio se obtenga el reconocimiento de los estudios hechos en el Hospital y dé lugar al respaldo y sello universitario sobre ellos.

La atención de los enfermos, finalidad básica de las actividades del Hospital, ha sido motivo de preocupación para que pueda contarse con todos los recursos necesarios para la mejor y más moderna atención. Así, tanto en la consulta externa como en las salas de enfermos y en sus diferentes servicios, se ha procurado que los enfermos estén rodeados de las condiciones que permitan que el Hospital sea un albergue amable para ellos.

La investigación científica, no menos importante que las otras dos finalidades señaladas, está íntimamente asociada a ellas, ya que al realizarla se asocia la enseñanza y frecuentemente se combina o se desprende de la atención médica. Siendo la Ciencia de la Nutrición de nueva creación, existen dentro de ella incógnitas numerosas que precisa aclarar, y por ello en el Hospital se le ha dado importancia y se ha procurado dotar a los laboratorios con todo lo necesario para llevar a cabo experiencias e investigaciones, con la idea ambiciosa de lograr el avance de la ciencia médica mexicana en este aspecto.

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Hospital de Enfermedades de la Nutrición está integrado por las siguientes dependencias: (1) salas de enfermos; (2) consulta externa; (3) laboratorios, departamento de radiología y gabinetes para otras pruebas especializadas; (4) sección de enseñanza; (5) servicios generales.

1. SALAS DE ENFERMOS

Existen dos salas para internamiento de enfermos: una en el primer piso, para hombres, y otra en el segundo, para mujeres. Dichas salas, con capacidad para 45 enfermos cada una, están divididas en secciones de 6 camas, que aun se pueden subdividir por medio de cortinas, dando lugar a espacios individuales. Cada sala cuenta, además, con todos los servicios indispensables, entre los que se pueden señalar: un comedor que por su amplitud y situación tendrá también funciones de sala de día para enfermos ambulantes; central de enfermeras; cuarto del médico; cocina de distribución; y servicios sanitarios. Las salas de enfermos cuentan, además, con un departamento de cirugía compuesto por sala de operaciones, sala de esterilización y cuarto de curaciones.

2. SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA

Con una capacidad para ver diariamente 10 enfermos de primera consulta y 25 de consultas posteriores, está formada por una sala de espera con capacidad para 60 personas; anexas a ella se encuentran las oficinas de control y archivo, de contabilidad y caja y de servicio social.

Comunicando directamente con la sala de espera existen 5 consultorios, provistos cada uno de ellos de dos vestidores que permiten una circulación continua para enfermos, abreviando así el tiempo entre consulta y consulta; estos consultorios comunican con un pasillo interior, exclusivo para circulación del personal médico.

La consulta externa cuenta, además, con servicio dental, que también servirá para los enfermos encamados; con central de enfermeras, con un cuarto para endoscopía y curaciones y con pequeños espacios aislados para toma de productos destinados al laboratorio.

3. LABORATORIOS, DEPARTAMENTO DE RADIOLOGÍA Y GABINETES PARA OTRAS PRUEBAS ESPECIALIZADAS

(a) **Laboratorios.**—Este servicio cuenta con los siguientes laboratorios: anatomía patológica; hematología y microbiología; química y pruebas funcionales; Vitaminas y hormonas.

Laboratorio de Anatomía Patológica: Destinado tanto a trabajos rutinarios como a investigación. En este departamento se harán las necropsias y los estudios histopatológicos de órganos o tejidos obtenidos durante ellas o mediante biopsias o procedimientos quirúrgicos. Consta de: laboratorio propiamente dicho; oficina de control y archivo; sala de autopsias, con refrigerador para cadáveres.

Laboratorio de Hematología y Microbiología: Aquí se hacen las determinaciones rutinarias y la investigación en hematología, bacteriología, parasitología y serología, contando para ello con el equipo necesario. Como anexo a este laboratorio y dentro del mismo local, se cuenta con un pequeño banco de sangre, suficiente para las necesidades del Hospital.

Laboratorio de Química y Pruebas Funcionales: Comprende el equipo indispensable para las determinaciones habituales de orden fundamentalmente químico y para el desarrollo de pruebas funcionales. Cuenta, además, con un laboratorio dedicado exclusivamente a labores de investigación.

Laboratorio de Vitaminas y Hormonas: Destinado principalmente a estudios de investigación, tendrá también, entre sus funciones, la de efectuar aquellas pruebas que por su evidente utilidad puedan considerarse como medios de diagnóstico en las enfermedades endocrinas y en aquellas debidas a carencias vitamínicas.

(b) **Departamento de radiología.**—Está planeado como un servicio intermedio tanto para consulta externa como para las salas de internamiento. Comprende: sala de radiografía con un aparato de rayos X de 500 miliamperios y ánodo rotatorio; sala de fluoroscopia con un aparato de rayos X de 30 miliamperios; cuarto oscuro para revelado; vestidores individuales; oficina de control; y oficina del personal médico y archivo.

(c) **Gabinetes para otras pruebas especializadas.**—Gabinete de metabolismo basal, y gabinete de electrocardiografía.

4. SECCIÓN DE ENSEÑANZA

Siendo ésta una de las funciones básicas del Hospital, se ha procurado que cuente con todos los elementos necesarios, entre los que se pueden citar:

Aula, con capacidad para 120 personas; con los dispositivos y el equipo necesario para proyecciones.

Biblioteca. En realidad se compone de la Biblioteca propiamente dicha y de una Hemeroteca. Accesoriamente existen dos pequeños cuartos para lectores cuyo trabajo requiera aislamiento absoluto, y un gabinete para estudio de microfilms.

5. SERVICIOS GENERALES

Los Servicios Generales comprenden: departamento administrativo; departamento de bioestadística; departamento de fotografía y dibujo; farmacia; habitaciones de médicos internos; departamento de admisión; cocinas, comedores generales y oficina de dietética; ropería y lavandería; intendencia; almacenes; y servicios de conservación, mantenimiento y reparación (talleres diversos, calderas, máquinas, etc.)

ORGANIZACION Y FUNCIONES

El Hospital está organizado de manera que pueda desarrollar tres funciones fundamentales: (1) Asistencia de enfermos; (2) Investigación científica; y (3) Enseñanza.

1. ASISTENCIA DE ENFERMOS

(a) Hospitalización de aquellos enfermos cuyo padecimiento así lo requiera, ya sea por su severidad, ya porque su manejo sólo pueda conducirse adecuadamente en un medio nosocomial, o ya porque su estudio sea importante para la enseñanza o para fines de investigación.

(b) Consulta externa, para aquellos enfermos no comprendidos en las condiciones anteriores o bien para continuar la vigilancia médica de aquellos que habiendo estado internados hayan sido dados de alta. En este Hospital se ha considerado a la consulta externa como uno de los procedimientos básicos para impartir una atención médica efectiva a un sector amplio de la población y para contribuir a su educación en lo referente a una alimentación correcta; con tal fin se ha planeado de manera que pueda proporcionar un promedio de 10,400 consultas anualmente, de las cuales 2,600 serán de primera vez.

Los laboratorios, el departamento de radiología, el servicio dental y en general todos los elementos con que cuenta el Hospital, están al servicio de esta importante función, que desempeña fundamentalmente un personal médico-técnico adiestrado especialmente para este efecto.

2. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Considerando la trascendente necesidad que tiene el país de impulsar el desarrollo de la investigación científica, el Hospital ha sido planeado en forma tal que se pueda realizar en él toda clase de investigaciones relacionadas con problemas de la nutrición y de otras ramas conexas de la medicina interna, incluyendo aquéllas que para su realización se necesite hacer estudios en determinadas zonas geográficas, estudios que el Hospital podrá emprender dentro de sus posibilidades. Para estos fines, los laboratorios cuentan con personal debidamente capacitado y con todo el equipo necesario.

Además, considerando que una vez que el Hospital disponga de una casuística de cierta magnitud, podrán llevarse a cabo investigaciones y estudios de tipo clínico, se ha procurado que el archivo y el servicio de bioestadística cuenten con todos los elementos necesarios.

3. ENSEÑANZA

La enseñanza es de diversa índole: (a) *Entrenamiento de médicos en enfermedades de la nutrición y en ramas conexas de la medicina interna:* Para este fin, el Hospital cuenta con un internado compuesto de diez médicos internos y un médico residente. Los primeros tienen tal carácter durante un año, en el curso del cual están adscritos, en forma rotatoria, a diversos servicios; el médico residente desempeña su puesto durante dos años. Este internado podrá también incluir médicos mexicanos o extranjeros, de preferencia latinoamericanos, que se considerarán como huéspedes y cuyo tiempo de permanencia en el Hospital será variable.

(b) *Cursos de graduados:* En este capítulo el Hospital está íntimamente asociado a la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Autónoma de México.

(c) *Capacitación de técnicos:* Recordando que existe la necesidad permanente de técnicos para otros hospitales e instituciones, el Hospital de Enfermedades de la Nutrición imparte la preparación necesaria a aquellas personas interesadas en ser técnicos de laboratorio, dietética, radiología, enfermería, etc.

(d) *Enseñanza a los estudiantes de Medicina:* Esta se planea de acuerdo con la Facultad de Medicina.

TRABAJOS EN MARCHA

Investigación: En la actualidad el hospital ha dado preferencia al estudio de: Hepatopatías, Hemopatías, padecimientos endocrinos, gástricos y entéricos en su trabajo rutinario.

Enseñanza: En el hospital se imparte el primer curso de clínica médica a los estudiantes de medicina. Se imparten cursos de graduados de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional. Se tienen reuniones

semanales de seminarios médicos y medico-quirúrgicos y el Hospital patrocina tesis de estudiantes de medicina y de química.

Muy interesante es la clasificación económica de los enfermos atendidos durante este año por el Hospital de Enfermedades de la Nutrición. En la clasificación general y en un total de 2,115 enfermos, se encuentran 952 indigentes, o sea el 24.1% de enfermos a los que se atiende de modo gratuito. En el grupo de enfermos con capacidad económica parcial, los cuales no cubren más que el 50, el 25 y el 10% de sus cuotas, encontramos, 1117, lo cual da un porcentaje de 51.8% de media paga o menos. Pero estos datos son más demostrativos en lo que se refiere a la población internada, puesto que con un total de 678 enfermos hospitalizados, el 60.5% fueron gratuitos.

Estas cifras del año 1947 se han sobrepasado en el año de 1948 y el trabajo puede haber aumentado más del doble. La condensación estadística de los últimos datos aún no está terminada por lo que no podemos dar la cifra al respecto.

HOSPITAL FOR NUTRITIONAL DISEASES (*Summary*)

The Hospital for Nutritional Diseases which began to function October 12, 1946 in Mexico City, operates as an autonomous organization with funds provided by the State and the fees paid by patients proportionately to their financial means. The hospital, whose staff is composed of carefully selected professional and technical personnel, is equipped with the most complete and up-to-date appliances in all of its various departments, particularly in its research laboratory. The two wards, one for men and the other for women, capable of accommodating 45 patients each, is divided in units of six beds. These units may be further subdivided, by means of curtains, to accommodate individual cases. The spacious dining room in each ward serves as day ward for ambulatory patients.

The dispensary's reception room has a capacity for 60 persons, and the 5 well-equipped clinics, including dental service, can take care of 10 patients daily who come to the hospital for their first examination, and 25 follow-up patients.

The laboratory includes such units as: pathology; hematology and microbiology; functional and chemical tests; vitamins and hormones; radiology, etc.

Teaching being one of the basic functions of this Hospital, a large classroom, capable of accommodating 120 pupils, has been provided for this purpose, where classes may be conducted with the aid of projectors, etc. A well-stocked library, including two small reading rooms, completes this unit.

Listed under general services are the following departments: administrative, biostatistical, photography and design, pharmacy, etc.